



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)
Departamento de Pedagogía (A Distancia)

Asignatura: Introducción a la Filosofía de la Educación I

Profesor: Mtro. Lucio Arreola Barroso

Semestre: 2025-1 (del 5 de agosto al 7 de diciembre de 2024)

Introducción a la asignatura:

A muy grandes rasgos, la filosofía consta una reflexión acerca de los distintos ámbitos de la cultura humana. Uno de estos ámbitos es la educación. De ahí que la filosofía haya dedicado una de sus múltiples ramas al estudio de esta problemática, la cual hoy conocemos como Filosofía de la Educación.

En efecto, desde el periodo clásico de la Antigua Grecia (siglo V a.C.), la filosofía ha estado estrechamente vinculada a la historia de la pedagogía. No sólo, por aquella época, nos encontramos con los sofistas, que fueron los primeros filósofos que se definieron a sí mismos como educadores, sino, que, además, un par de generaciones después sería fundada *La Academia*, por iniciativa de Platón. Esta última, no sólo fue una de las instituciones educativas más reconocidas del mundo antiguo, sino que se erigiría como modelo de las instituciones de educación superior de los siglos posteriores.

Un poco más adelante, hallamos en Aristóteles, el discípulo más destacado de Platón, una honda preocupación por el papel que debe desempeñar la educación al interior del Estado. Si bien no conservamos ningún escrito aristotélico en el que se aborde de lleno el problema educativo, ya desde entonces, surge en Occidente la idea de que compete a la ciencia política determinar cuáles son las ciencias que deben estudiarse en las ciudades y en qué medida cada ciudadano debe aprenderlas. Es decir, debemos a Aristóteles la noción de que el Estado debe administrar y organizar la educación, adaptándola a las necesidades particulares de cada sociedad.

No quedaría, por cierto, la cultura romana exenta de este tipo de preocupaciones filosóficas por la transmisión del conocimiento. Marco Tulio Cicerón, al haber conferido un estilo romano a la retórica griega, crea, alrededor de este arte, un modelo educativo que influiría profundamente en la educación de los últimos siglos del imperio romano.

Por otra parte, San Agustín de Hipona y Santo Tomás de Aquino se abocaron al problema de la educación cristiana, desde los distintos contextos históricos propios de las etapas de la Edad Media en las que les tocó vivir (no olvidemos que median, aproximadamente, novecientos años entre el nacimiento de cada uno de estos pensadores).

Ahora bien, esta misma tendencia se mantuvo a lo largo del Renacimiento y de la Modernidad. Pero de estos dos periodos nos ocuparemos en los cursos posteriores. De momento, siguiendo a Octavi Fullat, basta con señalar que, al constar de una reflexión acerca de lo que se dice y hace en el ámbito educativo, la Filosofía de la Educación ha contribuido, y sigue contribuyendo, enormemente, a satisfacer algunas de las carencias que encontramos en las ciencias que dan sustento al saber pedagógico, así como en la propia pedagogía.

Una de estas carencias es la falta de sistematicidad y de claridad en algunas de sus definiciones y en su corpus teórico, misma que puede ser compensada por la filosofía. Aunque esta última disciplina también se ha mostrado capaz de brindar herramientas

interpretativas que permiten identificar el sentido y la dirección de los procesos educativos, así como examinar la validez y el fundamento de los valores que rigen tales procesos.

En suma, el presente curso parte de un análisis mucho más detallado de la relación entre la pedagogía y la filosofía, por lo que será el tema de la primera unidad. En cambio, a lo largo de las dos unidades restantes, llevaremos a cabo una revisión histórica de los pensadores antes mencionados, así como de sus propuestas educativas, con miras a introducir al alumnado en las temáticas correspondientes a las materias de Filosofía de la Educación de los semestres posteriores.

Objetivos generales de la asignatura:

- Analizar a profundidad la relación que existe entre la filosofía y la pedagogía, así como reconocer la importancia de la primera, en el quehacer pedagógico.
- Reconstruir algunas de las tesis principales de los filósofos más representativos del periodo clásico griego, así como identificar los aspectos más importantes de sus propuestas educativas.
- Reconstruir algunas de las tesis principales de las propuestas filosóficas de Marco Tulio Cicerón, San Agustín de Hipona y Santo Tomás de Aquino, así como identificar los aspectos más importantes de sus propuestas educativas.

Unidades temáticas:

- Unidad 1: Introducción a la Filosofía de la Educación
- Unidad 2: La Filosofía de la Educación en Grecia
- Unidad 3: La Filosofía de la Educación en Roma y en la Edad Media

Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma:

https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/

(b) Correo electrónico: lucioarreola@filos.unam.mx

Los mensajes y correos electrónicos se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Calendario de actividades:

Actividad de inicio: Se entrega del Viernes 9 de agosto (*fecha recomendada*) al Viernes 16 de agosto (*fecha límite*).

Unidad 1: “Introducción a la Filosofía de la Educación” *

****Actividad 1: “Diferentes concepciones de la Filosofía de la Educación y de sus funciones”:** Del Viernes 16 de agosto (*fecha recomendada*) al Viernes 23 de agosto (*fecha límite*)

Actividad 2: “Filosofía de la Educación y Pedagogía”: Del Miércoles 28 de agosto (*fecha recomendada*) al Miércoles 4 de septiembre (*fecha límite*).

****Actividad 3: “La Filosofía de la Educación y otras disciplinas filosóficas”:** Del Lunes 9 de septiembre (*fecha recomendada*) al Lunes 16 de septiembre (*fecha límite*).

***NOTA IMPORTANTE SOBRE ESTA UNIDAD: Se elimina la Actividad integradora**

****Las actividades que aparecen escritas con color verde, se resolverán usando pruebas de Educaplay**

Unidad 2: “La Filosofía de la Educación en Grecia” *

Actividad 1: “Introducción al pensamiento filosófico y educativo griego”: Del Lunes 16 de septiembre (*fecha recomendada*) al Lunes de 23 de septiembre (*fecha límite*).

*****Actividad 2: “Los sofistas”:** Del Lunes 23 de septiembre (*fecha recomendada*) al Lunes 30 de septiembre (*fecha límite*).

*****Actividad 3: “Sócrates” / Actividad 4: “Platón”:** Del Miércoles 2 de octubre (*fecha recomendada*) al Miércoles 9 de octubre (*fecha límite*).

*****Actividad 5: “Aristóteles”:** Del Lunes 14 de octubre (*fecha recomendada*) al Lunes 21 de octubre (*fecha límite*).

***NOTA IMPORTANTE SOBRE ESTA UNIDAD: Se elimina la Actividad integradora 2**

*****La segunda parte de las actividades que aparecen escritas con azul, se resolverán usando pruebas de Educaplay (es decir, en lugar de llenar los cuadros sobre las propuestas educativas correspondientes, se resolverá la prueba respectiva).**

Unidad 3: “La Filosofía de la Educación en Roma y en la Edad Media” *

****Actividad 1: “Introducción al pensamiento romano”:** Del Lunes 21 de octubre (*fecha recomendada*) al Lunes 28 de octubre (*fecha límite*).

*****Actividad 2: “Cicerón”:** Del Miércoles 30 de octubre (*fecha recomendada*) al Miércoles 6 de noviembre (*fecha límite*).

****Actividad 3: “Introducción al pensamiento medieval”:** Del Miércoles 6 de noviembre de octubre (*fecha recomendada*) al Miércoles 13 de noviembre (*fecha límite*).

*****Actividad 4: “San Agustín” / Actividad 5: “Santo Tomás”:** Del Lunes 18 de noviembre (*fecha recomendada*) al Lunes 25 de noviembre (*fecha límite*).

***NOTA IMPORTANTE SOBRE ESTA UNIDAD: Se elimina la actividad integradora 3**

****Las actividades que aparecen escritas con color verde, se resolverán usando pruebas de Educaplay**

*****La segunda parte de las actividades que aparecen escritas con azul, se resolverán usando pruebas de Educaplay (es decir, en lugar de llenar los cuadros sobre las propuestas educativas correspondientes, se resolverá la prueba respectiva).**

Dinámica y programación de actividades:

- (a) Asesoría asincrónica: **Lunes, Miércoles y Jueves de 4 a 6 pm; Sábados de 10 am a 12 pm**
- (b) Asesoría sincrónica: **Martes de 8-10 pm (vía Zoom)**
- (c) Debido a que el tamaño de los grupos suele ser considerable, las actividades que tengan que elaborarse por escrito serán retroalimentadas en el transcurso de una semana desde que fueron entregadas.
- (d) Tomando en cuenta la problemática antes señalada, en general, no se evaluará más de una actividad a la semana, por estudiante (las personas que entreguen más de una actividad en ese lapso tendrán que esperar para recibir la evaluación correspondiente a su actividad adicional, o a sus actividades adicionales).

Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:

- a) Se promediarán las actividades entregadas a lo largo de todo el semestre.
- b) Las preguntas que se respondan por escrito se evaluarán usando la [Rúbrica aplicada a cuestionarios](#)

Consideraciones sobre los trabajos escritos

- a) Queda terminante prohibido copiar y pegar fuentes de Internet, o recurrir a alguna Inteligencia Artificial (IA) para redactar textos. Las personas que, por primera vez, sean sorprendidas incurriendo en este tipo de prácticas, quedarán

automáticamente reprobadas en su actividad. Sin embargo, si incurren de nuevo, quedarán reprobadas en la materia.

- b) En caso de que no se cuente con la antología de la materia, se podrán utilizar como fuentes de consulta los libros en PDF contenidos en [esta carpeta](#).
- c) Podrán otorgarse prórrogas para la entrega de las actividades, pero éstas tendrán que ser acordadas con el profesor (sólo se desbloqueará la entrega de actividades atrasadas, una vez que se ha aprobado la solicitud para llevar a cabo este trámite).
- d) El formato solicitado para añadir [citas](#) y [referencias](#) es el formato APA (7ª edición)